



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 02

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 06 de Febrero del 2017

HORA : 05:30 Horas

ASISTENCIA : Incompleta

PRESIDE : El señor Presidente del concejo, don Juan Carlos Reinao.
Actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe Subrogante
don Gastón Trincado Jiménez.

A la hora señalada, se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

TABLA

1. Acuerdo para aprobar Adjudicación de Programa Artístico, XV Muestra Costumbrista Renaico 2017 "Vientos de Tradiciones" a realizarse desde el 9 al 12 de febrero del 2017, por un monto superior a 500 UTM.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios, damos inicio a la citación extraordinaria n°2

Tabla Acuerdo para aprobar Adjudicación de Programa Artístico, XV Muestra Costumbrista Renaico 2017 “Vientos de Tradiciones” a realizarse desde el 9 al 12 de febrero del 2017 por un monto superior a 500 UTM.

Don Andrés Collipal les va entregar una presentación.

Sr. Andrés Collipal: Buenas tardes, en sus manos tienen 5 hojas que son 5 productores inscritos en mercado público a quienes se les cotizo, el primero presenta una cotización por el monto total que nosotros presentamos y el resto es el comprobante de cuando les pedimos a ellos que nos coticen, pero no nos adjuntaron ninguna cotización, excepto el primero.

Sr. Guillermo Flores: Buenas tardes, el procedimiento de este convenio marco, es que nosotros subimos los términos de referencia y llamamos a postular a distintas productoras, se invitan en cierto modo a participar, en las más cercanas hicimos la licitación, creamos la orden de compra, subimos los términos de referencia y las invitamos, se invitan a participar ya que están acreditados por convenio marco y tienen que estar inscritos en Chile proveedores y se les da un plazo para ellos poder ofertar, en esta ocasión, solo uno ofertó.

Sr. Alcalde: ¿alguna pregunta antes de votar?

Sr. Patricio Belmar: Bueno, el miércoles pasado este punto quedó pendiente, por dudas que teníamos los concejales, como que es primera vez que se hace por este medio, convenio marco. Entonces la pregunta era, ¿por qué no se hizo como todos los años? A los colegas que le di la palabra, no estaban de acuerdo con esto.

Bueno miraba la parrilla y se nota buena, por algunos como la María José Quintanilla y Cachureos, pero me extraña que no esté Sol de Ocaso, no aparecen en la parrilla y usted siempre ha preferido a la gente de la comuna, no sé qué paso, tengo antecedentes que es primera vez que Sol de Ocaso es pagado en la feria costumbrista, pero no los veo acá, no sé si se le podrá dar una vuelta a esto y ver la posibilidad de corroborar esto.

Sr. Juan Carlos Rivas: Alcalde, bueno estoy de acuerdo con el concejal Belmar, también me gustaría que los reprogramaran en la parrilla, porque son un grupo potente en Renaico y llevan mucha gente, las que se han manifestado por las redes sociales debido a que no están en el escenario. Creo que hay que darles auge a los artistas locales.

Srta. Jeanette Muñoz: yo con respecto al tema de los grupos, vinimos con Juan Carlos Y conversamos el tema con Andrés y la señora Patricia, la verdad que con respecto a los grupos en general de Renaico don Juan Carlos, no se les cancela, por ejemplo el Ballet De Roberto, el Grupo Sol de Ocaso etc. No se les cancela. Yo consulte el tema porque a veces se traen artistas de Angol o de otros lados que tampoco son conocidos y si se les cancela, entonces me dicen que es la política que se usa, con respecto a eso me gustaría cambiar ese tipo de política, porque creo que es importante entender que la gente, aunque sea de Renaico, para una presentación, necesitan trajes, vestimenta, instrumentos etc.

Por eso, me gustaría que se considere dentro de estos presupuestos que estamos aprobando, que la gente de Renaico recibiera un pago decente.

Sr. Aurelio Tejos: bueno yo concuerdo con la opinión de los demás concejales, porque ya que es una fiesta costumbrista tradicional aquí en Renaico y está tomando auge a nivel comunal, regional y nacional, las tres fiestas que se están haciendo, entonces tener por lo menos uno o dos conjuntos locales y en este caso “Sol de Ocaso” es el más indicado. Y darle algún espacio alguno de estos días, para promover a estos muchachos, puede que mañana ellos sean artistas de fama nacional, como ha sucedido con otros grupos en el país.

Sr. Claudio Vitale: la vez pasada los años anteriores hemos financiado la muestra con proyectos que hemos logrado conseguir con los FDNR, pero la opinión local, los conjuntos locales son súper importantes, pero no hay que sobre exponer la imagen ni la música, Sol de Ocaso tuvo una presentación importante en el aniversario. Había una proyección para una presentación en la muestra costumbrista, pero los montos se redujeron, por eso paso esto. De aquí en adelante yo pienso que una presentación del grupo bien cancelada, con un buen horario y una buena cantidad de minutos para desarrollar un show completo y de calidad, pienso que esa es la solución y no sobre exponerlos, la sobreexposición artística no es buena.

Me parece súper importante y ahora que el tema está en la mesa, respetar a nuestra gente de Renaico y a pagarle tal como se les paga a los de afuera.

Sr. Alcalde: gracias, tomemos acuerdo.

Srta. Jeanette Muñoz: de acuerdo

Sr. Aurelio Tejos: por los artistas que vienen y siempre y cuando se incorpore a Sol de Ocaso, de acuerdo.

Sr. Juan Carlos Rivas: lo mismo, si se incorpora Sol de Ocaso, de acuerdo.

Sr. Patricio Belmar: como lo mencione, hay que respetar la palabra, de acuerdo.

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal (s): por 6 votos, hay Acuerdo para aprobar Adjudicación de Programa Artístico, XV muestra costumbrista Renaico 2017 “Vientos de Tradiciones” a realizarse desde el 9 al 12 de febrero del 2017 por un monto superior a 500 UTM.

Sr. Alcalde: Muchas Gracias, se levanta la sesión.